

Lo más urgente

Cuando hace algunos días llamábamos la atención sobre el grave carácter que atribuían las noticias de provincias al malestar de las clases más numerosas de la sociedad, no creíamos que tan pronto habrían de venir hechos lamentables a confirmar los temores de que nos hacíamos eco.

No ha surgido de repente y sin un lento proceso a que apenas se ha prestado atención por los poderes públicos esta crisis de las subsistencias, acentuada ahora por la guerra ruso-japonesa y complicada con una crisis industrial cuyas palpaciones se hacen sentir en distintas comarcas de la Península.

Venimos infructuosamente repitiendo que la vida se hace imposible para cuantos dependen de un jornal ó de un sueldo modesto; que el encarecimiento de los artículos más indispensables, sin proporción alguna con la retribución que obtiene el trabajo, constituye un problema de la mayor urgencia, y que el único modo de resolverlo eficazmente, ó por lo menos de combatir tal estado de cosas, consiste en la mejora del cambio internacional, además de otras medidas que en combinación con ésta, servirían para producir un alivio importante en las cargas que hoy pesan sobre los ciudadanos.

Ha sido preciso que se produjeran desórdenes, que la muchedumbre enfurecida se lanzase a la calle y que tuviera que intervenir la fuerza pública, con las dolorosas consecuencias que acompañan a tales hechos, para que el Gobierno y el Parlamento se hagan cargo de que reina en el país un malestar que no se calma ni con discursos, ni con la promesa de reformas, cuya excelencia es difícil que puedan apreciar los que se ven acosados por el hambre y la miseria.

Lo primero es vivir, y por tanto lo urgente, lo que debe anteponerse a todo lo demás, es aquello que pueda servir para mejorar la condición de las numerosas clases que en todas partes claman contra la imposibilidad absoluta de atender a la satisfacción de las necesidades más perentorias.

En este sentido, parecerá digno de alabanza lo hecho por las minorías al no poner dificultad a la aprobación de los proyectos con que el Gobierno pretende contribuir al abaratamiento del pan, aun creyendo que poco ó nada va a conseguirse, de quedar reducida a tan escasas proporciones la iniciativa ministerial.

Más para ser lógicos, es preciso seguir adelante y acometer desde luego el estudio de la mejora del cambio exterior. Los distinguidos políticos con que se viene aplazando indefinidamente por el Gobierno la discusión de este proyecto, deben desaparecer ante la razón suprema que reclama con urgencia remedio a mal tan grave.

Desde el primer día hemos combatido, por ineficaz y perjudicial, el proyecto del Sr. Villaverde; pero también hemos sostenido siempre que consideráramos mucho más corto modificar cuanto se estime conveniente un dictamen ya puesto a discusión, que aguardar a la presentación de un nuevo proyecto.

Mientras la exportación tenga la enorme prima que el actual tipo del cambio representa, serán perfectamente inútiles cuantos paliativos quieran aplicarse a un mal que sólo atacándolo en su origen se podrá corregir.

Esto es lo que urge, y esto es lo que hay que reclamar de las Cortes, si realmente quieren hacerse eco de las quejas y de las aspiraciones del país.

La guerra

Los sacrificios del Japón

Londres 8.—Comunican al Standard desde Tokio que todos los departamentos oficiales del Japón rivalizan en sus propósitos de hacer economías.

Los gastos públicos y privados están siendo reducidos al límite más extremo por puro patriotismo.

El ayuntamiento de Tokio ha rebajado de un sólo golpe la mitad justa del presupuesto.

En otras ciudades del Imperio los ayuntamientos se disponen a seguir idéntica conducta.

Las clases aristocráticas de Tokio imitan la sobriedad anunciada por el Mikado.

Todas las clases sociales muestran decididas a combatir hasta perder la última gota de sangre.

Preparativos para la primavera

San Petersburgo 8.—Se trabaja ya en reparar algunos barcos que escoltarán a los convoyes que se envían por las vías fluviales, y los protegerán contra las bandas de partidarios chinos que ya empiezan a formarse en Manchuria.

Dentro de dos meses, los ríos Amur y Sungari serán navegables, y por ellos se enviarán los transportes militares y los convoyes de enfermos y heridos.

Los kunkuses y los rusos

Londres 8.—Telegramas recibidos de Moscú participan que las andadas partidas de bandidos kunkuses, algunas de las cuales están mandadas por oficiales japoneses, acrecen rápidamente sus contingentes.

En vista de que es imposible enviar al Japón a todos los súbditos de este país que aun residen en Vladivostok y Puerto Arturo, el virrey Alexeieff ha ordenado que todos ellos sean conducidos al interior de Siberia, hacia la parte de Irkutsk.

La misión del marqués de Ito

Londres 8.—El marqués de Ito saldrá el 15 del actual para Corea, encargado de una misión cuya naturaleza solo es conocida en elevadas regiones.

Aunque oficialmente se ha declarado que dicha misión no tiene carácter político, revela su importancia el hecho de que el marqués llevará una carta del mikado para el Emperador de Corea.

Acompañará al marqués de Ito el vicepresidente y secretario del Consejo Privado, general Usagaw.

Preparando el combate

San Petersburgo 8.—Los japoneses continúan desembarcando tropas en Gensan.

Las operaciones de desembarco se verifican por la noche, y casi todas las tropas son enviadas a Ping Yang.

Se guarda el más absoluto secreto acerca del número á que ascienden las fuerzas desembarcadas.

Los coreanos se quejan de los procedimientos que los japoneses emplean con ellos, por lo que muchos se refugian en territorio ruso, donde existen algunas aldeas coreanas.

Karbin 8.—Continúan pasando tropas que se dirigen al Sur.

El ferrocarril funciona con admirable regularidad.

El aspecto de Karbin es el de una plaza militar.

Los voluntarios, reservistas y reclutas practican diariamente ejercicios militares.

Desarme del Mandjur

El ministro de Rusia en Pekín ha telegrafado al cónsul de su nación en Shangai, autorizándole para que proceda al desarme del cañonero ruso Mandjur, á quien los japoneses impidieron que saliese de la desembocadura del río Yangtsé, donde estaba fondeado.

Londres 8.—Un telegrama de Tokio dice que por la parte de Vladivostok se han observado síntomas precursores de deshielo, los cuales permiten esperar que dicho puerto se hallará libre antes de fines de Marzo.

Por regla general, el deshielo se produce cuando la primavera está más avanzada.

General á la guerra

San Petersburgo 8.—El príncipe Luis Bonaparte ha sido encargado del mando de una brigada de cosacos.

Ha tenido ayer una larga entrevista con el Zar, y saldrá el jueves próximo para el Extremo Oriente.

Nota japonesa

Londres 9.—La legación japonesa en esta capital ha publicado una nota de su gobierno refutando la acusación de Rusia de haber violado el derecho internacional. El Japón justifica principalmente el desembarco y ataque de Oshumppo en 3 de Febrero, fundándose en la existencia del estado de guerra en aquel momento y en el consentimiento del gobierno de Corea.

Rumor de combate

Londres 9.—The Daily Telegraph publica esta mañana un telegrama de Tokio, afirmando que la escuadra japonesa ha atacado en alta mar á la escuadra rusa de Vladivostok.

Los desórdenes DE VALLADOLID

Detalles.—Buscando á los estudiantes.—En el Mercado.—Una bandera.—Más tiros y cargas.

Valladolid 8.—A las primeras horas de la mañana, el regimiento de lanceros de Farnesio recorrió la población al son de las trompetas. Después se situó un escuadrón de este regimiento frente á la Academia de Caballería y el otro delante del cuartel de la Merced.

A las diez y media un grupo formado por unas 600 mujeres recorrió varias calles y se dirigió á la Facultad de Medicina, pidiendo que los estudiantes se unieran á la manifestación. No consiguieron su propósito, porque el rector, Sr. Alonso Cortés, exhortó á los alumnos para que no contribuyesen al desorden y fué obedecido.

Asimismo les recomendó que se retirasen á sus domicilios, pues ante las presentes lamentables circunstancias había acordado la clausura de todos los centros docentes hasta nueva orden.

La manifestación se corrió al mercado del Val, que es siempre el más concurrido de Valladolid.

Los manifestantes invitaron á las vendedoras á que levantasen los puestos.

Produjose allí una gritería ensordecedora, una terrible confusión.

En aquel momento acudió á aquellas inmediaciones una sección de la Guardia civil y despejó los grupos.

Entonces éstos no estaban formados solamente por mujeres, sino que había también bastantes hombres.

La manifestación se rehizo en la Plaza Mayor, donde entraron los grupos precedidos de una bandera blanca que ostentaba el mismo lema de la bandera que les fué arrebatada ayer: «Pan y trabajo».

Entonces, y después de la lucha en que los guardias municipales tuvieron que hacer fuego, fué asaltada la armería del Sr. Izanola.

A las dos de la tarde se iniciaron nuevos disturbios.

Presentóse allí un nutrido grupo de mujeres con una bandera, protegidas por hombres.

Pretendían subir al Gobierno.

Una sección de la Guardia civil de infantería, mandada por el teniente coronel Benavente, les atajó el paso.

A viva fuerza, y después de gran resistencia les fué arrebatada la bandera.

Se detuvo á varias mujeres, consideradas como cabezas de los motines de esta mañana.

El resto pedía á gritos su libertad.

Los manifestantes se replegaron en las bocacalles próximas, desde donde arrojaban piedras contra la Guardia civil.

Después de sufrir largo rato ésta una lluvia de piedras, comenzó á hacer disparos.

Más de cien tiros disparó, sosteniendo el fuego un cuarto de hora.

Avisada por teléfono una sección de la Guardia civil de caballería, acudió al Gobierno, dando una carga á los amotinados, que se replegaron en la plaza de Cánovas.

Acude allí la Guardia civil de caballería, y previos los toques de atención, hacen nuevas descargas cerradas.

Un muerto.—El cadáver por las calles.—En la estación del Norte.—Sensatez de los obreros.—Cargas.

Un muchacho que con espantosa temeridad no dejaba de arrojar piedras á la Guardia civil, sin arredrarse por los disparos, cae muerto de un balazo de Mäuser.

Se llamaba Santiago Masnioga (s) Pepinillo, soltero de oficio, de quince años; sus padres residen en Palencia.

Las turbas arrebataron el cadáver, lo descubrieron el pecho y lo pasearon por las calles de la población.

Se detuvo el cortejo ante El Norte de Castilla, después continuó hacia los talleres del ferrocarril del Norte, con ánimo de excitar á los 2 000 obreros que allí trabajan.

En forma tumultuaria pretendieron del ingeniero jefe, M. Flobert, que diera suelta á los trabajadores, á lo que dicho señor se negó.

Después obligaron á tocar la sirena al encargado de este servicio, para que los obreros salieran de los talleres.

Todo fué inútil.

Los operarios de la estación, con gran cordura, se negaron á secundar los propósitos de las turbas y desfilaron al salir de los talleres, protegidos por las fuerzas.

Los guardias civiles acudieron á la estación para recoger el cadáver del niño muerto, que se hallaba en poder de los amotinados. La corneta dió dos toques de atención y después los guardias cargaron; disolviéndose el grupo que llevaba el cadáver, dejando éste abandonado en una de las salas de espera de la estación.

La fuerza pública recogió el cadáver del niño y lo condujo al depósito.

Lluvia.—Término del alboroto.—Tranquilidad.—Lo que dice el gobernador.—Los heridos.

Ha comenzado á llover y la lluvia ha favorecido la disolución de las turbas.

Desde las cuatro de la tarde no se ha alterado el orden.

Fuerzas de Farnesio y de la Guardia civil de á caballo patrullaron toda la tarde por las calles, retirándose entrada la noche.

A las doce continuaba la tranquilidad.

Piquetes de infantería de la benemérita ocupan la acera de San Francisco.

Continúa lloviendo.

El gobernador, Sr. Soler y Casajuna, ha dicho que los disturbios no obedecen al precio del pan, como lo prueba el hecho de que solo se hayan vendido en el Ayuntamiento 344 bonos de los 6 000 existentes hoy para su venta al precio de 30 céntimos.

Dice que los desórdenes obedecen á planes de los anarquistas, excitados por los republicanos.

—Los heridos curados en la Casa de Socorro son los siguientes:

Apolonio Torres, de quince años, herido por bala de Mäuser. Le entró el tiro por la región clavicular izquierda, saliéndole por el tercio inferior del brazo. De pronóstico reservado.

Fermín González, de diecisiete años, pañadero, con herida cortante y contundente, producida por un sablazo en el occipital; leve.

Mannela Mellado, de cuarenta años, contusión en el frontal, producida por una pedrada; leve.

ber que en breve abandonarán la corte los marqueses de Montagliari.

En el tiempo que estos señores han residido en la corte, se han captado los unánimes simpatías de la buena sociedad madrileña.

En la reunión celebrada anoche, la bella marquesa de Montagliari hizo los honores de la casa con su habitual galantería.

—Para la próxima primavera anunciaránse varias fiestas en diversas moradas aristocráticas.

La marquesa de Squillache tiene el proyecto de celebrar un originalísimo baile de flores.

Cada una de las jóvenes invitadas concurrirá á la fiesta representando en su toilette una flor.

El espectáculo promete ser encantador.

Además, la duquesa viuda de Bailén prepara la celebración de un gran baile en su palacio, en honor de S. A. E. la Infanta doña María Teresa.

—El viernes se celebrará una gran velada musical en el hermoso hotel de los señores de Peñalver.

Tomará parte en la velada, interpretando escogidas piezas de su repertorio, los brillantes coros de la capilla Isidoriana.

—Se ha concedido real licencia á doña Ana María de Hoces y Barrada, hija del duque de Hornachuelos, para contraer matrimonio con D. Francisco Fernández de Mesa.

—Han regresado de Granada los marqueses de Oballos, hijos de los condes del Asalto, después de recuperar las alhajas que perdieron en su viaje de novios, las cuales importan 18 000 duros.

—El ministro del Perú en París y la señora de Candamo han participado á sus amigos de España el efectuado matrimonio de una de sus hijas con M. de L'Eglise, hijo del diputado francés del mismo apellido.

Sociedad Española de Higiene

Bajo la presidencia del Sr. Fernández Caro celebró anoche sesión pública la Sociedad Española de Higiene.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Boimás se ocupó de la cuestión surgida entre el Municipio y los propietarios de Madrid acerca del impuesto del sífon; presentó unas conclusiones, afirmando que el sífon proyectado y colocado en muchas casas, es inconveniente en absoluto para el alcantarillado público y la edificación, y que no debían establecerse arbitrios sobre las casas que no han colocado sífon, mientras el Ayuntamiento no ponga el alcantarillado en disposición de que los aires no se encuentren confinados en ellas, en perjuicio de la salud pública.

El Sr. Montalvo dijo que el impuesto de sífon á que se refiere el Sr. Boimás, fué tomado por el Ayuntamiento de acuerdo con una comisión de la Asociación de Propietarios, en sustitución del que se había pensado establecer por las acometidas de agua en el subterráneo, y da lectura al acuerdo tomado entre ambas entidades.

El Sr. Orvillo hizo suyas las manifestaciones del Sr. Montalvo, añadiendo que si el sífon adoptado hasta los presentes momentos para aislar las casas con el alcantarillado, no reúne las condiciones apetecibles, culpa es de los mismos propietarios que fueron los que propusieron la adaptación del sífon, que se ha colocado con arreglo al modelo que ellos presentaron; pero que, sin duda, el Ayuntamiento dispondrá su reforma.

Tratando del proyecto de policía de costumbres, presentado por el señor duque de Hornachuelos, el Sr. Odina dijo que lo ha leído con detenimiento; pero que, dado su carácter administrativo en general, puesto que se trata de la prostitución reglamentada en que entra de lleno la administración, la autoridad gubernativa como encargada de su aplicación, y se relaciona muy someramente con las ideas que persigue la Sociedad de Higiene, ésta debe declararse incompetente para aprobar ni desaprobar el referido proyecto.

El señor duque de Hornachuelos contesta al Sr. Odina, y dice que le extraña sobremanera su opinión acerca del proyecto, cuando él cree que, si bien se trata de una cuestión administrativa, encarna muy de lleno en la higiene, y, por lo tanto, en los ideales de la Sociedad, cuyo extremo trata de demostrar en un brillante discurso, que mereció los aplausos de la numerosa concurrencia.

Tercian en el debate los Sres. Coll y Mariscal, interviene la presidencia, y pasada la hora de reglamento, se levanta la sesión.

EN MELILLA

Lucha entre kábilas

Melilla 8.—A causa de estar prisioneros en el campamento de Tstán los jefes de las principales familias de la kábila de Benisicor, se reunieron ayer en asamblea, bajo el mando de Sady, los notables de Kasa, Benisicor, Mezquita y otras varias kábilas, acordando la guerra contra la kábila de Mazuza, que manda Moreno.

Con arreglo á lo pactado, rompieron hoy las hostilidades las expresadas kábilas, trayéndolas encarnizado combate.

La lucha ha durado todo el día siendo el fuego vivísimo.

En el hospital de la plaza han ingresado ocho heridos.

Al anochechar ha cesado el fuego ocupando los combatientes iguales posiciones.

HONORES MILITARES

El ministro de Marina ha dirigido una real orden al capitán del departamento de Cádiz disponiendo que tan pronto como llegue á aquel puerto el vapor Isla de Panay, que conduce los restos de los marinos que perecieron en el combate de Cavite, disponga la traslación de la urna en que aquéllos se guardan, al Panteón de Marinos Ilustres, donde serán inhumados definitivamente.

Las tropas de Marina tributarán los honores de capitán de navío con mando, en previsión de que entre aquellos gloriosos restos se hallen los del valeroso Cadarso, que murió heroicamente mandando el crucero Reina Cristina.

Antiguos honores se tributarán por las fuerzas del ejército á los restos de los defensores de Balser, que vienen en el trasatlántico citado.

Revisión del proceso Dreyfus

Una carta de Labori

París 8.—Con objeto de precisar bien los hechos y evitar falsas interpretaciones, el notable abogado maítre Labori ha dirigido una larga é interesante carta al *Nouveliste de Rennes*, que había desfigurado aquéllos.

El pasaje más importante, y que no conviene que pase inadvertido, es el siguiente:

«No solamente afirmo que es inocente Dreyfus, sino que aseguro además que los últimos debates del Tribunal de casación dan muy débil idea de los crímenes que se cometieron en el proceso de Rennes por ciertos acusadores del proceso, que están á cubierto en demasía por efecto de las maniobras políticas, de las que fué una simple consecuencia la ley de amnistía.»

Declaraciones tan terminantes destruyen por completo las falsas interpretaciones de los periódicos nacionalistas y conservadores que persisten en sostener la culpabilidad de Dreyfus, á pesar de la deslumbradora luz que ha derramado el procurador M. Baudouin.

CAMARAS EXTRANJERAS

Inglaterra

Londres 8.—Cámara de los Comunes.—El ministro Sr. Balfour ha sido interrogado respecto á si será conveniente hacer conocer á las potencias neutrales colocadas en los caminos comerciales de la Gran Bretaña al Extremo Oriente, la opinión de Inglaterra respecto á los buques de las potencias beligerantes que utilizan los puertos neutros.

La pregunta aludida claramente al uso de los puertos de Creta y Egipto hecho por las escuadras rusas.

El ministro se ha limitado á contestar que el gobierno estudia esta cuestión, que entraña puntos de la más alta importancia internacional.

El mismo ministro, contestando á otra pregunta, ha declarado que la cuestión fiscal no será sometida al actual Parlamento, y que el gobierno no impondrá aumento de derechos á los géneros alimenticios.

Francia

París 8.—Cámara de los diputados. Después de desecharse varias proposiciones, acordábase, por 307 votos contra 245, pasar á la discusión del articulado del proyecto relativo á la supresión de enseñanza congregacionista.

La comisión, de acuerdo con el gobierno, ha decidido que la ley se aplique solo en territorio francés, que las Escuelas establecidas en el extranjero y en las colonias no desaparecerán y que los noviciados para el reclutamiento del personal docente se conservarán en Francia.

Austria

Viena 8.—En la reapertura de la Cámara de representantes, el Sr. Koberer declara que Austria Hungría deplora profundamente la guerra ruso japonesa y observará ante ella la más estricta neutralidad.

Además que el acuerdo de Rusia y Austria para las reformas de Macedonia sigue inalterable, y que espera ha de dar los mejores y más duraderos resultados.

ATENEO

Velada en honor de Eusebio Blasco

La velada literaria y musical que anoche celebróse en el Ateneo como homenaje al mérito indiscutible del que fué uno de nuestros cronistas más amenos y un maestro de la literatura patria, resultó una fiesta brillante por todos conceptos.

La selecta concurrencia que llenaba la sala de aquel Centro, oyó con grandes muestras de complacencia cuanto era objeto de la fiesta: los preciosos y notables trabajos leídos por el Sr. Navarro Ledesma, D. Mariano de Ovia, D. Miguel Ramos Carrilón, D. Jacinto Octavio Picón y D. Julio Burrell.

El estudio del Sr. Octavio Picón, *Blasco poeta lírico*, fué objeto de grandes elogios. D. Carlos Fernández Shaw, leyó admirablemente un soneto á la memoria de Blasco, de D. Manuel del Palacio, y las bellas poesías de Blasco *Un duro al año y El tocapo*.

La señorita Josefina Blanco y el actor don Donato Jiménez interpretaron con acierto exquisito el cuadro dramático en verso *Los dos sueños*. El Sr. Tabuyo, acompañado al piano por el Sr. Larregia, cantó de manera admirable *Cuatro melodías, Padre nuestro* y el zortico *Laurac Bat*, cuya parte musical es obra del propio Sr. Larregia.

Naer y morir, pensamiento poético musical, y *Mariquita*, canción (música del señor Larregia), los interpretó á las mil maravillas la señorita Lucrecia Arana. La señorita Arana, acompañada al piano por el señor Soriano, autor de la música, cantó con brío y acierto inimitables varias jotas.

Por último, los distinguidos actores señores Díaz de Mendoza, Justo, Soriano y Urquijo, y las actrices no menos distinguidas doña María Guerrero y doña María Cancio, interpretaron admirablemente la preciosa comedia en un acto de Blasco *Mensajero de paz*.

Los obreros de ferrocarriles

En el teatro de Barbieri se celebró anoche un mitin de protesta contra las Compañías de ferrocarriles, presidiendo el compañero Sánchez, quien expuso los atropechos cometidos con la comisión de propaganda de La Locomotora Invenible en su último viaje, especialmente en Murcia.

El secretario, compañero Ferraces, dió lectura de documentos probatorios del aserto del presidente.

Hablaban después los compañeros Arbolada, Gallego y Barrio, y se dió lectura á más de treinta adhesiones de distintas Sociedades de obreros.

Después usaron de la palabra los compañeros Cortés y Cano.

El diputado Sr. Nongués manifestó que ningún monárquico ha firmado ni una mención á los presupuestos para que se concedan retiros á los obreros viejos é inútiles, y que esto lo hizo la minoría republicana.

El compañero Iglesias expone los atropellos de que son víctimas los obreros, y dice que los Gobiernos no harán nunca nada contra las grandes Compañías, aconsejó á

los obreros que no se dejan seducir por las palabras de los políticos, afirmando que su fuerza está en la unión y en la perseverancia en defensa de sus derechos.

DE PROVINCIAS

Tranvía quemado.—Fallecimiento. Bilbao 8.—Esta mañana, á las once y media, un tranvía eléctrico de Las Arenas mató á una niña de tres años.

Batalla campal.—Un muerto y dos heridos graves. Pamplona 8.—En la villa de Mendavia se suscitó ayer una acalorada disputa entre varias cuadrillas de mozos sobre cuál de ellos debía ser elegido baratero para el cobro de las posturas en una partida de juego donde se atravesaba algún dinero.

Un crimen Barcelona 9.—En la carnicería Antigua Mallorquina, frente al teatro del Liceo, y en ocasión en que aquel local estaba lleno de gente, penetró corriendo por la puerta trasera de la calle de Arocas, un individuo llamado Gregorio Brau (s) Ceñollero Aragonés, Perseguiente cuatro sujetos, entre ellos el conocido por el Nello, que había desfilado varias veces á Brau en el Eldon Concert.

El servicio militar en la Argentina Buenos Aires 8.—La ley de reemplazo del ejército de los mejores resultados 17.000 hombres han sido incorporados á filas.

El doctor Bergman En el subexpreso de ayer ha salido para París y Berlín el famoso cirujano alemán doctor Bergman.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

Moderno Mañana, beneficio de los Sres. D. Carlos Amalobes y D. José Jackson Veyan y de los maestros Valverde (tío) y Torregrosa, autores de la espléndida zarzuela Los chicos de la escuela, con la 102 representación de dicha obra.

Esclava En virtud de las últimas funciones del notabilísimo cuarteto de gran éxito, Leda, la empresa ha dispuesto, en beneficio del público, rijan los mismos precios ordinarios en todas las secciones.

Noticias de Palma Palma 8 (12 tarde). Las baterías de los fuertes de la bahía de Palma practican estos días ejercicios de tiro.

Nuevas diócesis en Alemania París 8.—El Emperador Guillermo gestiona la conversión en Arzobispado de la diócesis de Strasburgo y la creación de una diócesis en Colmar.

Rumor desmentido París 8.—Telegrafían de Sofía que carece de todo fundamento el rumor de una conspiración contra el príncipe heredero de Montenegro y la detención de muchos de los conjurados.

El servicio militar en la Argentina Buenos Aires 8.—La ley de reemplazo del ejército de los mejores resultados 17.000 hombres han sido incorporados á filas.

Los niños y los ancianos, para curar los resfriados, tos, catarrós, etc., pueden usar las Pastillas Morelló, puesto que no contienen ningún calmante narcótico.

Suicidio de un sabio Berlín 8.—El profesor Beske, director del Instituto de Cartografía, se ha suicidado con su mujer y sus tres hijos.

Indultos de Viernes Santo Con el fin de preparar los indultos de pena de muerte que es costumbre conceder el día de Viernes Santo, se ha dispuesto por los ministerios de Guerra y Marina que si en los Tribunales de sus respectivas jurisdicciones existen causas en las que se haya dictado aquella pena, sean enviadas al Consejo Supremo, para que este Alto Cuerpo informe si procede ó no ejercer en ellas la regia prerrogativa.

Ha regresado de su visita á la Universidad de Valladolid el subsecretario de Instrucción pública Sr. Rancós.

El doctor Bergman En el subexpreso de ayer ha salido para París y Berlín el famoso cirujano alemán doctor Bergman.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

El doctor Bergman ha visitado, entre otras personas, al presidente del Congreso, Sr. Romero Robledo.

Cable desprendido En la calle de Serrano, esquina á la de Goya, se desprendió ayer un trozo de cable del tranvía, causando gran alarma.

Recompensa merecida Ha sido nombrado Comendador de número de Alfonso XII nuestro querido amigo y distinguido colaborador D. José Ramón Mérida. Según parece, le ha sido conferida esta distinción en premio á las conferencias que viene dando en el Museo de Reproducciones artísticas, de que es director, y con lo cual ha prestado un verdadero servicio á la cultura pública.

Fomento de las Artes La popular sociedad obrera Fomento de las Artes celebrará el próximo viernes, día 11, junta general extraordinaria, para dar cuenta de las dextras presentadas por el presidente D. Eduardo Dato, y el vicepresidente primero marqués de Valdeiglesias, y para proceder á la elección de nueva junta directiva.

Trabajos en el Brasil Río Janeiro 8 (recibido el 9).—Se han inaugurado hoy solemnemente los trabajos de la Gran Avenida Central. El presidente de la República, ministros, clero y cuerpo diplomático, asistieron al acto.

Colegio de médicos Mañana, á las nueve de la noche, dará en este Colegio (Mayor, 1, segundo), una conferencia pública acerca del tema «Síndrome reflejo de las genitopatías femeninas», el doctor D. Eugenio Gutiérrez y González.

Montepío de la Prensa Según anunciamos ha quedado constituido el Montepío de la Prensa de Madrid y elegida la siguiente Junta directiva: Presidente: D. Luis Morote.

Tesorero: D. Gabriel Briones. Contador: D. Francisco Barber. Síndico: D. Ramón Peris. Vocales: D. Joaquín Teno, D. Diego Gálvez, D. Jerónimo Becker, D. Antonio Santeiro, D. Carlos Escobar, D. Melchor Oñániz, D. Evaristo Romero, D. José García Plaza, D. Gustavo Sánchez Márquez, D. José Trullas, D. Ricardo Hernández Bermúdez, don

El Sr. Lletget anuncia varios ruegos y preguntas. Del ministro de Agricultura solicita que de las ordenes para que la división de Obras públicas de Barcelona pague jornales de dos meses que devenga á varios obreros. Censura después á la Trasmatlántica, la que dice abusa de la bondad de los comerciantes.

El señor ministro de Agricultura ofrece resolver en justicia el primer extremo. En cuanto á lo de la Trasmatlántica, niega que haya abusos, y dice que de tales cosas no se puede hablar sin pruebas.

El Sr. Lletget no se conforma con esto y anuncia una interpolación que explicará uno de estos días.

Se dirige después al ministro de la Gobernación para censurar en la forma que ayer lo hizo el Sr. Junoy al alcalde de Maurea y la circular del gobernador de Barcelona prohibiendo mítins en que se tratara de los sucesos de Alcalá del Valle.

El señor ministro de la Gobernación defiende al alcalde de Manresa y justifica la circular del gobernador de Barcelona.

El Sr. Lletget: No queremos que en Manresa nos mande un catalanista carlista. El señor ministro de la Gobernación: No estoy dispuesto á nombrar alcaldes á gusto de los republicanos.

El Sr. Lletget ruega al ministro de Gracia y Justicia que se permita salir bajo fianza de la cárcel al Sr. Blázquez, detenido hace tiempo con motivo de un mítin en Madrid por leer unas quintillas publicadas en varios periódicos que no fueron denunciadas.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Sobre hechos concretos no puedo contestar cuando no se me anuncian con tiempo las preguntas. Además, desde el puesto que ocupó, yo no puedo intervenir en el fondo de este asunto, que compete al ministerio fiscal.

El Sr. Beltrán se lamenta de atropellos cometidos con algunos concejales del Ayuntamiento de Novalda, con motivo de un proceso instruido á algunos de ellos.

El señor ministro de Gracia y Justicia: El expediente á que se ha referido su señoría está en trámite, y la administración de justicia no se dejará guiar por las pasiones políticas.

El Sr. Quejuna interviene en este asunto para cuestiones, abundando en parecidos razonamientos que el Sr. Beltrán.

El Sr. Lleroux se queja de las constantes detenciones que está sufriendo en distintas cárceles por un delito de imprenta el estudiante republicano Sr. Moriones.

Denuncia el hecho de que una maestra de la provincia de Almería, á quien se deben más de mil pesetas, ha tenido que enterrar de limosna á su madre.

El señor ministro de Instrucción pública: Los atrasos en el pago á los maestros es asunto que corresponde á Hacienda, y aunque la Intervención trabaja con actividad, aún no se han terminado todos los expedientes.

El señor ministro de Gracia y Justicia, recordando lo que á él le compete, sostiene que el Sr. Moriones es tan aficionado á figurar en los mítins republicanos y á hablar con tales radicalismos, que si por cada proceso se le pidieran 500 pesetas de fianza, pondría en peligro ese tesoro que tanto cultivan los correccionarios de S. S. (Risas.)

Alejandro Pérez G. Lugin, D. Manuel Carreiras, D. Ramiro de Maezú, D. Enrique Trompeta y D. Alfonso Senra. Secretarios: D. Mariano García Gortés y D. Emilio Dugi.

Apenas constituido el Montepío se han recibido adhesiones de muchos periodistas. La Junta directiva se reunirá el domingo próximo, á las nueve y media de la noche, en la Asociación de la Prensa, para organizar los trabajos.

LA GACETA

La de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Presidencia

Reales decretos admitiendo la dimisión al gobernador civil de Zamora y nombrando en su lugar á D. Tomás Alonso de Zabala (conde de Buena Esperanza).

Gracia y Justicia

Reales decretos promoviendo á la canonja vacante en la Catedral de Segorbe al presbítero D. Antonio Ramis y Oliver, y nombrando para la de la Colegiada de Logroño al presbítero doctor D. Valeriano Cruz Ordóñez y Bujanda.

Guerra

Real orden disponiendo la devolución del importe de una redención del servicio militar activo.

Instrucción pública

Real orden dando las gracias al personal del Museo de Ciencias Naturales por el celo é interés que ha demostrado en los trabajos de instalación de las colecciones y del material científico en el Palacio de Bibliotecas y Museos.

—Otra disponiendo se encargue nuevamente de la subsecretaría de este ministerio el señor marqués de Ossa Laiglesia.

—Otra declarando desierta la oposición anunciada para la provisión de la cátedra de Química orgánica, vacante en la facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, y disponiendo se convoque á oposición entre doctores en el próximo mes de Julio.

—Otras nombrando á D. Francisco Oveja Palaco estratético numerario de Derecho económico de la facultad de Derecho y Ciencias sociales de la Universidad Central, y trasladando á la cátedra de Historia natural y Fisiología é Higiene del Instituto de Oviedo á D. José López de Zuazo.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado por término de veinte días una plaza de profesor numerario de la sección de Letras de la Escuela Normal superior de maestros de Salamanca.

EDICION DE LA NOCHE

CONGRESO

Sesión del 9 de Marzo de 1904

Abre la de hoy á la hora reglamentaria, presidiendo el Sr. Romero Robledo, con bastante concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul los Sres. Maura, Sánchez de Toca, Sánchez Guerra, Ossa y Domínguez Pascual.

Como de costumbre, el acta, á petición de las minorías, se aprueba en votación nominal por 126 votos.

El Sr. Anglés censura la real orden relativa á las Cooperativas.

El Sr. Franco solicita del Gobierno la mayor protección posible para la ganadería.

El señor ministro de Agricultura ofrece interesarse en pró de tan importante asunto.

El Sr. Lletget anuncia varios ruegos y preguntas. Del ministro de Agricultura solicita que de las ordenes para que la división de Obras públicas de Barcelona pague jornales de dos meses que devenga á varios obreros. Censura después á la Trasmatlántica, la que dice abusa de la bondad de los comerciantes.

El señor ministro de Agricultura ofrece resolver en justicia el primer extremo. En cuanto á lo de la Trasmatlántica, niega que haya abusos, y dice que de tales cosas no se puede hablar sin pruebas.

El Sr. Lletget no se conforma con esto y anuncia una interpolación que explicará uno de estos días.

Se dirige después al ministro de la Gobernación para censurar en la forma que ayer lo hizo el Sr. Junoy al alcalde de Maurea y la circular del gobernador de Barcelona prohibiendo mítins en que se tratara de los sucesos de Alcalá del Valle.

El señor ministro de la Gobernación defiende al alcalde de Manresa y justifica la circular del gobernador de Barcelona.

El Sr. Lletget: No queremos que en Manresa nos mande un catalanista carlista. El señor ministro de la Gobernación: No estoy dispuesto á nombrar alcaldes á gusto de los republicanos.

El Sr. Lletget ruega al ministro de Gracia y Justicia que se permita salir bajo fianza de la cárcel al Sr. Blázquez, detenido hace tiempo con motivo de un mítin en Madrid por leer unas quintillas publicadas en varios periódicos que no fueron denunciadas.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Sobre hechos concretos no puedo contestar cuando no se me anuncian con tiempo las preguntas. Además, desde el puesto que ocupó, yo no puedo intervenir en el fondo de este asunto, que compete al ministerio fiscal.

El Sr. Beltrán se lamenta de atropellos cometidos con algunos concejales del Ayuntamiento de Novalda, con motivo de un proceso instruido á algunos de ellos.

El señor ministro de Gracia y Justicia: El expediente á que se ha referido su señoría está en trámite, y la administración de justicia no se dejará guiar por las pasiones políticas.

El Sr. Quejuna interviene en este asunto para cuestiones, abundando en parecidos razonamientos que el Sr. Beltrán.

El Sr. Lleroux se queja de las constantes detenciones que está sufriendo en distintas cárceles por un delito de imprenta el estudiante republicano Sr. Moriones.

Denuncia el hecho de que una maestra de la provincia de Almería, á quien se deben más de mil pesetas, ha tenido que enterrar de limosna á su madre.

El Sr. Lleroux: Por eso no se quebrantaría nuestro tesoro, porque cuando llegue el caso contamos también con el que tienen SS. SS. (Risas.)

El Sr. Garnica solicita que la Compañía del Norte mejore el material de los ferrocarriles.

El Sr. Alegret se lamenta de que por lo elevado de los transportes haya necesidad de emplear en Tarragona azufre extranjero para combatir el mildew de las viñas, cuando es de mejor calidad el que se produce en algunas regiones españolas, entre ellas Albaladea.

Esto, al mismo tiempo que perjudica á la Agricultura, influye en el estado de los cambios.

El señor ministro de Agricultura: Los transportes se hacen en condiciones algo más económicas á los grandes centros de población, especialmente á Barcelona, y en aquella plaza pueden competir los azufres en precio con los italianos.

El Sr. Muro pregunta qué noticias hay hoy de Valladolid, y solicita que se señale fecha para la interpolación anunciada.

El ministro de la Gobernación: Las que puedo comunicar son satisfactorias, pues no se ha alterado el orden, y los comercios están abiertos, presentando Valladolid su aspecto normal.

Accepta, si así continúan las cosas, la interpolación para mañana.

El Sr. Márquez de la Plata apoya una proposición de ley que es tomada en consideración por la Cámara.

El Sr. Suárez Inclán (D. Félix) se dirige al Gobierno para que fije su atención en la falta de comunicaciones que existen en la provincia de Oviedo, perjudicando esto grandemente al desenvolvimiento de los intereses de aquella región.

El señor ministro de Agricultura: Me complazco en manifestarle que dentro de poco se resolverá un expediente favorable á sus deseos.

El Sr. Maura pregunta por un telegrama en que se le comunica que el alcalde de Povedra (Tarragona) se entretiene con el cacique en abrir la correspondencia que desde Madrid dirige este señor diputado.

El señor ministro de la Gobernación ofrece obrar en justicia.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban algunos dictámenes de actas y carpetas y denegatorias de procesamientos. Jura el cargo el Sr. Soler y Márquez.

Rebaja en los derechos de los trigos. Se pone á discusión la enmienda del señor Vincenti y se concede á ésta la palabra.

El Sr. Vincenti: ¿La tiene la comisión? El señor Presidente: ¿Se la ha dado á S. S.?

El Sr. Vincenti: Yo lo he dicho porque no había en el banco nadie de la comisión. (Llegan algunos de los que la componen y empieza la defensa de su enmienda.)

En vez de una política de retórica—dice—debe seguirse una política económica, porque ya con el Sr. Maura nos hemos acostumbrado á no comer. (Risas.)

Ahora tenemos que tratar aquí, no la ley de la oferta y demanda, sino de la ley del hambre, cuya urgencia está al alcance de todos.

La baja que se propone ahora en el Arancel no producirá ventaja ninguna, porque apenas hay trigo en el exterior y la subida de los precios obedece principalmente á la guerra ruso-japonesa, porque Rusia, la mayor exportadora de este cereal, no lo exportará en las condiciones actuales.

No se ha debido poner como precio regulador el de 27 pesetas los 100 kilos, porque á ese precio está hoy y nada nos beneficiará.

Habría sido alguna ventaja para el pueblo se señalara el de 35 pesetas.

Para evitar males como el presente, se ha debido fomentar la agricultura, dando facilidades para el cultivo de las tierras y teniendo fijo en cuestiones económicas, y no dividido, como el de esa mayoría.

Este dictamen de la comisión es preciso modificarlo, rebajando el tipo regulador á

25 pesetas; y mientras esté más alto de esto, robará más los derechos del arancel y que el maíz tenga derechos en proporción.

Pero poco se conseguirá con rebajas del arancel mientras no se siga el programa de los romanos, ó sea tener caminos y agua.

El Sr. Viesca: Más que defender su enmienda, ha hecho el Sr. Vincenti una impugnación del dictamen puesto á debate; pero ha incurrido en una contradicción, cual es el calificar el proyecto de anodino, y sin embargo pide igual beneficio para el maíz.

Sostiene que el precio del trigo hoy es superior á 27 pesetas los cien kilos en Salamanca, Avila, Segovia, Valladolid y otros mercados.

El Sr. Alba: ¿De dónde son esos datos? El Sr. Viesca: Son oficiales, facilitados por el ministerio de Hacienda.

La aparición del proyecto ha causado alguna baja, y si se retirara este beneficio desaparecería.

Defiende al Gobierno del cargo de retórico, sosteniendo que de lo que más se preocupa es de la parte económica, según puede comprobarse por los muchos proyectos de ley presentados en este orden.

Ha reconocido S. S. que Rusia no exportará en estas condiciones; pero esa pérdida puede en gran parte compensarse con la entrada de trigos argentinos.

Terminaba el Sr. Vincenti su discurso defendiendo como los romanos, para España, caminos y agua. Yo también deseo otras cosas: buen deseo para cuanto afecta al interés general, y ovido de preocupaciones políticas cuando se discutan problemas como el actual.

El señor ministro de Agricultura interviene para manifestar, en nombre del Gobierno, que deseando proteger al maíz hay que tener en cuenta que la reforma de los aranceles en general no puede hacerse sin gran estudio.

Alaba las manifestaciones hechas ayer por el Sr. Puigerver, no discutiendo tendencias económicas, sino dejando buscar recursos cuando ha sonado la palabra hambre.

No se puede entender la rebaja al maíz, porque la de ahora para el trigo es circunstancial y no hay que involucrar ésta con lo permanente y le ruego por estas consideraciones que retire su enmienda.

En votación ordinaria es desechada la enmienda.

Se pone á discusión la enmienda del señor Zorita, que publicamos por separado, y el Sr. Viesca la acepta en nombre de la comisión, pasando la enmienda á ser parte del artículo 1.º, que es aprobado.

Queda aprobado el proyecto de ley. Se acuerda la urgencia de la votación definitiva, y en votación ordinaria es aprobado, acordándose que pase al Senado.

Reforma de Administración local. El Sr. Pi y Suñer continúa su discurso contra la totalidad.

Se levanta la sesión á las siete.

SENADO

(Término de la sesión de ayer) El Sr. Havarro Reverter rectificó, diciendo que contestará á la vez al Sr. Ugarte y al señor ministro de la Guerra.

Aludiendo á las palabras del ministro, dice que si las florecidas oratorias son nocivas, el presidente del Consejo debía ser perseguido como el hombre más perjudicial de todos los que entran en la Cámara.

Respecto á las defensas que se han iniciado con motivo del conflicto de Oriente, afirma que solo Dinamarca ha pedido un crédito extraordinario para organizar ciertas defensas, y esto, por la situación que ocupa respecto á Rusia; pues Inglaterra, en el argumento que hace de su marina de guerra, obedece á un principio sustentado constantemente por la Gran Bretaña, que quiere que su escuadra regna siempre mayor número de barcos que las dos mayores escuadras del planeta.

Termina diciendo que debe fijarse la cantidad de los créditos extraordinarios que se destina á transportes, para que nadie pueda sospechar que con ellas se pretenda perturbar el orden económico.

El señor ministro de Hacienda, contestando á una alusión del Sr. Navarro Reverter, afirma que de esos créditos se usará muy poco tiempo.

El Sr. Salvador (D. Amós) habla para alusiones y afirma que la minoría liberal va á votar en contra, porque esos proyectos no favorecen en nada la situación del ejército.

Alude al Sr. Maura, y dice que si habla demostrará que todo esto que hacen es admirable.

Al Sr. Maura: Lo demostraré sin hablar y permaneciendo en este sitio.

Continúa el Sr. Salvador afirmando que que el partido conservador está deshecho, y dice que, aunque se diga lo contrario, nadie puede creer que el Sr. Villaverde está dentro de la mayoría.

Declara que es enemigo de la obstrucción; pero que se ve obligado á ir á ella por la conducta del Gobierno.

El Sr. Maura dice que no se ha concretado ningún cargo contra el Gobierno y que no hay razón que justifique la votación nominal que tratan de pedir para el proyecto que se discute.

Añade que no hay motivo, ni el Gobierno ha dado pretexto para la obstrucción de las minorías, y afirma que la estabilidad del Gobierno será duradera, puesto que cuenta con el apoyo de las mayorías.

El Sr. Labra, en nombre de la minoría republicana, dice que votarán en favor de los tres primeros artículos y en contra del 4.º, por ser éste de una vaguedad que contraría lo establecido en materia económica.

A más—dice—que ese artículo implica un voto de confianza, que el Gobierno no inspira á las oposiciones.

Recuerda que las Cortes no tienen por la actual Constitución otra intervención en las cuestiones internacionales que la de ratificar los tratados, ratificación que no muy pocas y excepcionales ocasiones se puede negar.

Recomienda mucha calma en las decisiones del Gobierno y en los juicios de las oposiciones políticas, pues si bien no se estima como probable el conflicto internacional, la situación actual de Europa no es muy tranquila.

El ministro de Estado asegura que el Gobierno se propone mantener la más estricta neutralidad en la cuestión ruso japonesa.

Rectifica el Sr. Labra, diciendo al ministro que no cree que el Gobierno trate de quebrantar la neutralidad, y que por esta razón era por la que el ministro de la Guerra debería explicar las vaguedades del artículo 4.º del proyecto.

El señor ministro de Estado se levanta para explicar la actitud del Gobierno en las cuestiones internacionales.

Rectifica el Sr. Labra.

En el banco azul, el señor ministro de Marina.

Ruegos y preguntas

El señor vizeconde de Campo-Grande dice que la comisión que entiende en el proyecto de ley de coligaciones y huelgas no ha podido ponerse de acuerdo para emitir dictamen; protesta, por esto, de que en ocasiones de esa índole se den puestos a las minorías, y pide con urgencia el dictamen.

El señor conde de Tejada de Valdosa, presidente de la comisión, niega que haya en ella divergencia de criterios y explica el retraso del dictamen, porque los individuos de la comisión pertenecen también a otras, como la de Presupuestos, que tienen que emitir dictamen con urgencia. Sin embargo, pronto presentará el dictamen pedido.

El Sr. López Mora reitera su ruego de que venga a la Cámara el expediente de construcción de una plaza en las Cuatro Calles, quejándose de que aún no haya sido enviado, a pesar del tiempo que lo tiene pedido.

La Mesa ofrece transmitir el ruego.

ORDEN DEL DÍA

Los créditos de Guerra

Terminada la discusión de la totalidad del dictamen, comienza la discusión por artículos. Apruébanse los artículos 1.º, 2.º y 3.º en votación ordinaria.

El Sr. Ranero apoya un voto particular presentado por él al art. 4.º, pidiendo la supresión del citado artículo, por referirse a la realización de una medida que puede cumplirse dentro del actual presupuesto, y además por la indeterminación en que deja algunos de los conceptos en él expresados. Cree que el referido art. 4.º constituye una amenaza al buen orden y régimen de la Hacienda, y que el Gobierno tiene bastante con la cifra de 9.774.500 pesetas a que ascienden los créditos extraordinarios asignados en los artículos 1.º, 2.º y 3.º del proyecto, para atender a los gastos que en las actuales circunstancias hay que hacer en material de artillería, ingenieros y defensas.

El Sr. Luaces interviene para alusiones. (La Cámara se encuentra bastante concurrida). Declárase partidario de la concesión de los créditos; pero no cree necesario el art. 4.º, por lo cual anuncia que votará en contra.

El Sr. García Lomas hace declaraciones análogas.

El Sr. Morales (D. Gustavo) contesta, en nombre de la comisión, al Sr. Ranero. Su discurso va encaminado a demostrar la utilidad del art. 4.º, extrayendo la opinión de que es objeto, y afirmando que no producirá déficit.

El señor ministro de Hacienda contesta también al Sr. Ranero, asegurando que no hay motivos de alarma y que los créditos se han pedido de acuerdo con la ley de contabilidad.

(Entra el Sr. Maura y ocupa su puesto en el banco azul).

Termina recogiendo los rumores que indicó el Sr. Ranero de la venida de una escuadra rusa a Cádiz, y dice que ésta es, sin duda, una de tantas como vienen por el telégrafo sin hilos.

El señor ministro de Estado interviene para afirmar una vez más nuestra absoluta neutralidad y explicar el alcance de los tratados de arbitraje, firmados recientemente con Francia e Inglaterra.

Niega también que el Gobierno tenga la menor noticia oficial ni oficiosa ni de ninguna clase de la venida de una escuadra rusa.

Todos los oradores rectifican varias veces.

El señor conde de Estéban Collantes anuncia que se propone entablar un debate acerca del peligro que encierra el sistema de votar gastos con cargo a excedentes del presupuesto que ya tienen un objeto marcado por las leyes.

El señor ministro de Hacienda acepta la interpelación para ocasión oportuna.

Un señor Secretario: ¿Se toma en consideración el voto particular del Sr. Ranero?

Varios amigos del Sr. Moret piden que la votación sea nominal.

El Sr. Cárdenas se muestra enemigo del proyecto; pero dice que votará contra el voto particular toda vez que el proyecto representa un voto de confianza al Gobierno.

El Sr. Eguillor dice que la minoría liberal-democrática votará en pro del voto particular del Sr. Ranero; pues, de acuerdo por completo con los discursos de los señores Navarro Reverter y Mollado, estiman que el proyecto es contrario al equilibrio del presupuesto y altera la política de nivelación.

El Sr. Maura hace la aclaración de que votar contra el voto particular no es renegar de la política de nivelación que, por el contrario, tiene en su programa el Gobierno.

Se procede a la votación nominal, siendo desechado el voto particular por 136 votos contra 50.

Votó en pro las oposiciones; en contra la mayoría y muchos de los antiguos tennistas.

De los amigos del Sr. Villaverde han votado con el Gobierno los señores conde de San Bernardo y Maritegui, y con las oposiciones los señores conde de Estéban Collantes, Santos Guzmán y García Lomas. Los señores Luaces y Rolland se han abstenido.

Se lee después una enmienda del Sr. Montero Ríos, proponiendo que no se vote ninguna concesión de crédito sin fijar previamente la cantidad.

No es tomada en consideración, y sin más debate se aprueban todos los artículos del proyecto, quedando sobre la Mesa pendiente de votación definitiva.

El Sr. López Mora apoya una enmienda al dictamen sobre el proyecto de ley de concesión de un ferrocarril de Sevilla a Dos Hermanas.

El Sr. Ibarra, por la comisión, acepta la enmienda con una pequeña modificación y se aprueba el dictamen.

Señálase orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las seis en punto.

Estadística demográfica

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Febrero fué el siguiente:

Nacimientos, 1.412; de ellos, 266 legítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 259.

Defunciones, 1.342; clasificadas del modo siguiente: fiebres tifoideas, 33; fiebres intermitentes y esquistosa palúdica, 2; viruela, 47; sarampión, 8; coqueluche, 8; difteria y crup, 2; gripe, 42; tuberculosis, 178; enfermedades del sistema nervioso, 146; ídem del aparato respiratorio, 421; ídem digestivo, 34; ídem genitourinario, 42; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 12; vicios de conformación, 2; senectud, 19; suicidios, 1; muertes violentas, 17; otras enfermedades, 262; resultando una mortalidad de 246 por 1.000 habitantes.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

Congreso

Los trigos

La enmienda que el Sr. Zorita apoyó al dictamen rebajando los derechos arancelarios del trigo, dice así:

«Esta reducción registrá interin el precio del trigo exceda de 27 pesetas los 100 kilos en los mercados de Castilla, para lo que se deberá tener en cuenta, como reguladores, a los mercados de Valladolid, Salamanca, Zamora, Palencia y Burgos.

Cuando descienda de este tipo, el Gobierno restablecerá los derechos que actualmente se perciben.

Palacio del Congreso 9 de Marzo de 1904.— José María Zorita.—Santiago Alba.—J. Guzmán.—Conde de Garay.—Antonio Palacios.—Antonio María del Campo.—Muro.»

Senado

Se han recibido en el Senado varios datos que ha remitido el ministerio de la Guerra referentes al proyecto de crédito extraordinario de tres y medio millones para satisfacer gastos de distintos conceptos correspondientes al presupuesto de aquel departamento de 1903.

Estos antecedentes han sido examinados hoy por la comisión de Presupuestos de la Alta Cámara, la cual, considerándolos insuficientes, ha acordado, a petición de los señores Garzón y marqués de Guadalupe, oficiar de nuevo al ministerio de la Guerra para que envíe otros documentos que aclaran por completo la justificación de la necesidad de aquel gasto.

El crimen de la calle de la Reina

El Juzgado del Hospicio ha terminado ya el expediente instruido contra los inspectores de policía que detuvieron a Angel Huertas, por no haber conducido a éste inmediatamente al Juzgado.

En vista de lo que resulta de dicho expediente, el juez Sr. Ortega Morejón ha aprehendido al inspector de policía Sr. Machero, para que en lo sucesivo se cumpla lo que respecto a las detenciones previene la ley de Ejecución criminal.

LA GUERRA

Los socialistas franceses

París 9.—En la última sesión del Consejo municipal, ya telegrafada, los consejeros socialistas se abstuvieron de votar el Mensaje de simpatía a la ciudad de San Petersburgo; pero votaron el crédito para los heridos de ano y otro ejército.

Voluntarios en Vladivostok

París 9.—En Vladivostok se está formando un cuerpo de voluntarios, compuesto en su mayoría de las clases intelectuales, principalmente estudiantes del Instituto de Lenguas orientales, que puede prestar muy útiles servicios.

Noticias contradictorias

París 9.—Las noticias que se reciben sobre la actitud de los habitantes de Corea son contradictorias, pues si bien la masa general se inclina a los japoneses, son muchos los patriotas que no ocultan su hostilidad al gobierno y su propósito de unirse a los rusos si éstos avanzan por el Norte del territorio.

Es muy comentada la próxima embajada extraordinaria del marqués de Ito.

Estudiantes detenidos

París 9.—Son varios los estudiantes de San Petersburgo detenidos por los discursos sediciosos pronunciados en una reunión del domingo último.

La cuestión social

EN LOS ESTADOS UNIDOS

París 9.—En los Estados Unidos se sigue tomando que no llegase pronto a un acuerdo entre patronos y obreros, pueda surgir el 1.º de Abril la huelga minera en Ohio, Pensilvania y otros estados, donde asistiendo a muchos millares los trabajadores.—Fabra.

Viaje del Rey a Segovia

A las ocho y media ha salido el Rey para Segovia en tren especial. Acompañan a S. M. el ministro de la Guerra, el jefe superior de Palacio, el montero mayor interino, los generales del cuarto militar, el doctor Ledesma y los ayudantes señores condes de Grove y Aybar.

D. Alfonso ha llegado a Segovia a las once de la mañana, habiéndole tributado un entusiasmo y cariñoso recibimiento.

S. M. ha visitado el Alcázar, donde se halla establecida la Academia de Artillería; el Ayuntamiento, la Catedral y todo lo más notable que encierra la histórica ciudad.

Ayer, a las siete y media de la tarde, salió para Segovia el servicio completo de caballerías de la Real Casa, así como una sección de la Escolta Real al mando del oficial Sr. Dorado, con objeto de prestar el servicio de escolta a D. Alfonso en su visita a la Academia de Artillería.

LOS SUCEOS DE VALLADOLID

Ha aquí el telegrama leído hoy en el Congreso por el señor ministro de la Gobernación:

«Valladolid 9.—No ocurre ninguna novedad en la población, que se halla completamente tranquila durante todo el día de hoy.

Alejado, aunque no desaperecido, el temor de alguna algarada. Los obreros trabajan en las fábricas; las tiendas están abiertas. Han sido detenidos dos de los individuos que se llevaron ayer las armas del establecimiento del Sr. Izabela.

Parto de la Guardia civil que patrulla y está de servicio de retenes se ha retirado hasta las cinco de la tarde, siendo ahora sustituido por caballería militar.

A los detenidos a quienes hice referencia anteriormente se les han ocupado varias armas.»

TEATRO ESPAÑOL

Beneficio de Galdós

Como ya anunciamos, mañana jueves se verificará en el teatro Español el beneficio de D. Benito Pérez Galdós con la 27 representación de su admirable drama El abuelo, el éxito mayor de la actual temporada teatral.

El producto del beneficio será entregado al doctor Tolosa Latour, con destino al sanatorio marítimo de Santa Clara. El pedido de localidades es muy grande y el teatro promete estar brillantísimo.

Accidente en un crucero

Argel 9.—Anoche, en los momentos en que el crucero D'Assas, que se dirige al Extremo Oriente, emprendía la marcha, estalló la caldera, hiriendo gravemente a cuatro hombres.

El D'Assas tuvo que volver a su fondeadero.

Huelga en Marsella

Marsella 9.—A consecuencia de la demanda de solidaridad de los descargadores españoles, la Unión de los Docks ha decidido suspender los servicios a los buques de las cuatro Compañías españolas que hacen viajes a Osete y Marsella.

Crucero inglés

Palma 9.—En la mañana de hoy ha dejado nuestro puerto el crucero inglés Cleopatra, que marcha a Gibraltar. En alta mar se le unirá el Calliope.

Balance del día

El Ministro de la Gobernación ha celebrado esta mañana una detenida conferencia telegráfica con el gobernador de Valladolid. Según comunica el señor Soler y Casajuana, no ha resignado el mando en la autoridad militar por abrigar la esperanza de que no se reproducirán los sucesos y haber, por el momento, tranquilidad completa.

Como medida de previsión, siguen patrullando por la población seis parejas de caballería de Farnesio.

El Gobierno proyectaba, en caso necesario, para que fueran aprobados hoy en el Senado y en el Congreso los proyectos de ley de créditos extraordinarios para Guerra y rebaja del arancel para la importación de trigos y harinas, prorrogar las sesiones en ambas Cámaras.

Ambos proyectos fueron aprobados, según decimos más adelante, dentro de las horas de sesión.

No habrá Consejo de ministros esta tarde, y después del que mañana se celebre, presidido por el Rey, se reunirán los ministros para cambiar impresiones.

Esta mañana, según hemos anunciado, ha salido para Segovia S. M. el Rey, acompañado del ministro de la Guerra, el capitán general de Castilla la Nueva, el mayordomo mayor de Palacio y los ayudantes del Rey.

En la estación se hallaban, entre otros, el presidente del Consejo y el ministro de Agricultura.

El Rey ha regresado a Madrid en las primeras horas de la noche.

Esta mañana reunió en su casa el señor marqués de la Vega de Armijo a los exministros de la minoría liberal-democrática del Congreso, para cambiar impresiones y ocuparse de la actitud que dicha minoría ha adoptado con motivo de los últimos acontecimientos parlamentarios, originados con el debate del dictamen de la comisión de Incompatibilidades en el caso del Sr. Castellano.

Después de algunas observaciones de los reunidos, se acordó persistir en dicha actitud, y que el marqués de la Vega de Armijo reuniese a los jefes de las demás minorías, para acordar la resolución que ha de tomarse en el caso del Sr. Castellano.

Cumpliendo el anterior acuerdo, el marqués de la Vega de Armijo reunió esta tarde en el despacho de secretarios del Congreso a los Sres. Moret, Salmerón, Nocedal y Llorens.

El señor marqués de la Vega de Armijo manifestó que había recibido una carta del Sr. Moret quejándose de que no hubiese citado a los jefes de las minorías para acordar lo que hubiera de hacerse en el proyecto de ley rebajando los derechos arancelarios de los trigos y de las pasas, que creía perjudicial para los intereses de la producción nacional, y sin ventaja alguna para las clases obreras.

El marqués de la Vega de Armijo expuso las razones en cuya virtud se había prescindido de la obtención para dichos proyectos, y seguidamente manifestó que era público que la comisión de Incompatibilidades había acordado mantener el dictamen declarando compatible al Sr. Castellano.

Tras breve discusión, se acordó que el señor marqués de la Vega de Armijo, en representación de todas las minorías, se avistase con el Sr. Maura y le expusiera los deseos de que cuanto antes se pusiera a debate dicho dictamen. En el caso de no hacerlo, sería promovido por las minorías.

Por último, el Sr. Nocedal manifestó que desistía, por ahora, de presentar su anunciada proposición pidiendo al Gobierno que no cerrase las Cortes.

Terminada la reunión, el marqués de la Vega de Armijo conferenció con el Sr. Maura para comunicarle el acuerdo de las minorías.

El presidente del Consejo le contestó que transmitiría al presidente de la comisión de Incompatibilidades y al de la Cámara el citado acuerdo, pues a éstos competía el asunto.

En el Senado se han aprobado esta tarde los créditos de Guerra, después de un debate en que intervinieron los se-

ñores Ranero, Luaces y García Lomas, que hablaron en contra; el Sr. Morales, que contestó por la comisión, y los ministros de Estado y Hacienda a nombre del Gobierno.

El Sr. Eguillor explicó el voto de la minoría democrática.

En votación nominal, por 136 votos contra 50 de las oposiciones y algunos amigos del Sr. Villaverde, fué desechado el voto particular del Sr. Ranero, aprobándose después en votación ordinaria el proyecto.

Ayer tarde, a última hora, fué remitido al Senado por el Congreso el proyecto de ley elevando los derechos de importación de las pasas.

Hoy se ha reunido la comisión de presupuestos de la Alta Cámara para examinar este proyecto, habiendo acordado dar dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

El dictamen ha sido leído en la sesión de hoy del Senado.

Esta tarde han informado ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley estableciendo el servicio obligatorio, el Arzobispo de Sevilla, los Obispos de Oseta y Guadix y los señores Ibáñez de Lara y Espejo.

Los informantes han guardado reserva acerca de sus manifestaciones, si bien, según hemos oído, los prelados se manifestaron contrarios a que se establezca el servicio obligatorio para los seminaristas.

Han seguido las minorías pidiendo votación nominal del acta, en el Congreso, consumiéndose después por varios diputados las dos horas relamentarias para preguntas.

Puesto a debate el proyecto de rebaja arancelaria para los trigos, después de desecharse una enmienda que apoyó con un discurso elocuente el Sr. Vincenti, pidiendo que se hiciera extensivo este beneficio al maíz; contestarle en nombre de la comisión el Sr. Viesca, defendiendo la urgencia de la medida que se proponía e interviner en nombre del Gobierno el ministro de Agricultura, quedó aprobado definitivamente el proyecto con una enmienda del Sr. Zorita.

Seguía después el debate sobre reformas de Administración local.

La comisión general de Presupuestos del Congreso se ha reunido hoy, acordando dar dictamen acerca del proyecto de ley de pago de las deudas de Ultramar.

El dictamen acepta las líneas generales del proyecto, pero introduce en él algunas modificaciones. Rechaza el sistema de subasta; divide el segundo grupo en dos subgrupos, según la naturaleza de los créditos, e impone un descuento a los comprendidos en él, ó sean los suministros y otras obligaciones.

También rebaja los créditos que no se encuentren en poder de los interesados ó de sus causabientes legítimos y conserva el pago en papel de la Denda.

El Sr. Lombardero anunció que formularía voto particular.

La comisión empezó el estudio del proyecto suspendiendo el impuesto del 3 por 100 y el del transporte sobre el carbón, quedando en suspenso el dictamen en espera de la remisión de algunos datos.

Algunos periódicos afirman que el ministro de Hacienda se ocupa estos días en la redacción de un proyecto de ley encaminado a contener el alza de los cambios.

En el ministerio de Hacienda afirman, sin embargo, que no es exacta la noticia, y que el Sr. Oseta no se propone presentar a las Cortes ningún nuevo proyecto to sobre dicho asunto.

PRODUCTOS

de la compañía de los caminos de hierro del

SUR DE ESPAÑA

Líneas de Almería y Granada

Pesetas

Del 19 al 25 de Febrero 1904... 63.584'91

Del 19 al 25 de Febrero 1903... 74.303'20

Disminución... 11.243'29

Del 1 Enero al 25 Febrero 1904... 489.774'12

Del 1 Enero al 25 Febrero 1903... 627.350'61

Disminución... 139.576'49

Valores de la Compañía

Cotización de París

Acciones, francos... 119

Obligaciones 6 0/0 Granada, cupón 1.º Enero 1904, francos... 319

Obligaciones 3 0/0 Linares Renta fija, cupón 1.º Abril 1902, francos... 170

Obligaciones 3 0/0 Linares Renta variable, francos... 135

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 7º sobre 0.

A las doce de la tarde, 13º sobre 0.

A las cuatro 10º sobre 0.

A la máxima fué de 14º sobre 0.

La mínima de 4 sobre 0º

El barómetro marca 705.—Variable.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 9 DE MARZO DE 1904

COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Últimos precios

Día 8 Día 9 Diferen.º

4 0/0 interior

Serie F de 50.000 p. 73 90 73 95 + 0 05

E 25.000... 73 95 73 95 >

D 12.500... 74 05 74 00 - 0 05

C 5.000... 74 05 74 70 + 0 15

B 2.500... 74 60 74 65 + 0 05

A 500... 74 60 74 70 + 0 10

G y H 100 y 200... 74 80 75 00 + 0 20

En diferentes series 74 55 74 65 + 0 10

Fin mes... 73 85 73 95 + 0 10

Fin próximo... 73 85 73 95 + 0 10

5 0/0 amortizab.

Serie F de 50.000 p. 93 55 93 55 >

E 25.000... 93 55 93 55 >

D 12.500... 93 70 93 60 - 0 10

C 5.000... 93 85 93 80 - 0 05

B 2.500... 93 80 93 80 >

A 500... 93 95 93 90 - 0 05

En diferentes series 93 90 93 90 >

Fin mes... >

Fin próximo... >

Ayuntamiento

Ob. Municipales de 250 pts. 8 0/0 interés 98 50

Id. por resultas a 0/0 de 500 pts. a 47.200, Id. para pago expromissas, 5 0/0, 500 pts. 88 00 88 50 + 0 50

Bancos y Socied. 470 00

Acciones E. España. Id. B. Hipotecario... 181 50

Cédulas Id. 5 0/0... 103 00

Cédulas Id. 4 0/0... 102 00 101 90 - 0 10

Banco Castilla... 110 00

Banco Hispano Amer. Banco Español Créd. 414 50 414 50 >

Acc. C.º de Tabacos... Soc. Elec. Chamberl. Elec. Mediodía... Norte España. 1.º sér

Pesetas nominales negociadas

4 0/0 interior.—1.879.200.

Id. fin mes.—5.100.000.

5 0/0 amortizable.—746.00.

Banco de España.—1.000.

Banco Hipotecario.—43.000.

Compañía de Tabacos.—9.000.

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 156.000 a 39'00.

> 150.000 a 38'85.

> 50.000 a 38'90.

LONDRES

